

Expediente: 2/20

Carátula: LUNA SANTIAGO GABRIEL C/ IBAÑEZ MARIA DOLORES Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 01/07/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - IBAÑEZ, MARIA DOLORES-DEMANDADO

20384896929 - IBAÑEZ, JESUS EZEQUIEL-DEMANDADO

20323484350 - LUNA, SANTIAGO GABRIEL-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 2/20



H3020177069

AUTOS: LUNA SANTIAGO GABRIEL c/ IBAÑEZ MARIA DOLORES Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°2/20.-

Monteros, 28 de junio de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 26/06/2024 realizada por el Dr. Palacio Celso Rómulo:

I)- Agréguese y téngase presente pago judicial a través del portal SAE, cuyo comprobante contiene los siguientes datos: -Fecha: 26/06/2024 - 20323484350 PALACIO CELSO ROMULO -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 298989074 -Monto: 1380-Fecha: 26/06/2024 - 20323484350 PALACIO CELSO ROMULO -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 298989074 -Monto: 1380.

II)- En consecuencia: **Líbrese** la cédula ordenada en el punto II)- f- del proveído de fecha 13/06/2024.-FC.- **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.-**

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.